



FERNANDO LEDESMA BARTRET

Nacido en Toledo en 1939, es licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca.

En 1962 inicia la preparación de las oposiciones a las Carreras Judicial y Fiscal. Durante los años 1963-1964 y 1964-1965 asume la Dirección del Colegio Mayor para Graduados "San Alberto Magno", en la que cesa al superar las oposiciones que preparaba.

En 1966 toma posesión de su primer destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Barcelona, donde permanece hasta 1971, año en el que fue destinado a la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Durante todos los años servidos en la Fiscalía de Barcelona fue Profesor Ayudante de Derecho Político en la Facultad de Derecho de la Universidad de Pedralbes.

En 1972 es destinado a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca hasta que en 1974 es trasladado a la Audiencia Territorial de Valladolid.

En 1976 es trasladado a Madrid como Magistrado, en comisión, de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, destino que obtiene en propiedad en 1977.

En 1978 fue nombrado Magistrado de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional y en 1981 es nombrado Vocal del Consejo General del Poder Judicial y Vocal de la Comisión General de Codificación. En 1982 fue nombrado Ministro de Justicia y en 1986 es promovido a Magistrado del Tribunal Supremo. En 1991 fue nombrado Presidente del Consejo de Estado, cesando como Diputado al Congreso, hasta 1996. Al cesar por renuncia propia en la Presidencia del Consejo de Estado se incorpora a la Sala Tercera del Tribunal Supremo, asumiendo su Presidencia. En 2009 fue nombrado Consejero Permanente de Estado, cargo que actualmente desempeña.

Entre los galardones que le han sido otorgados destacan la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, la Gran Cruz al Mérito Civil, la Gran Cruz de Carlos III y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, entre otros.